



Inicio • Sobre nosotros • **Noticias** • Becas y premios • Colabora

Noticias

[La nación en disputa: migración, género y raza en debates y polémicas culturales cubanas durante el siglo XIX](#)

[Por los caminos del género: algunas reflexiones](#)

["Una española que se queda y un guacamayo que se va. Voces populares desde la primera intervención norteamericana. \(Cuba 1898-1902\)"](#)

["Siempre he sido aventurera"](#)

[La mala costumbre](#)

[Sugerencia del chef: guiso de Juan Flores](#)

[Practicar nuevas miradas](#)

[Enfermedades de Martí](#)

[Pensar la cultura desde la Memoria joven](#)

[Pensamos Cuba: mejores maneras de estar juntos](#)

[Tecnologías que no\(s\) acercan](#)

[Crítica y observación: Indagación del pensamiento joven](#)

[Una incógnita que se despeja y abre nuevas preguntas](#)

[La poesía de Heredia y Martí en la identidad nacional](#)

[Jóvenes iniciativas a debate](#)

[Un escritor que renació de una generación que nació de él \(II\)](#)

[Pétalos de piedra](#)

[Los caricaturescos años cincuenta](#)

[Un escritor que renació de una generación que nació de él](#)

[Diferentes escenarios, nuevos desafíos](#)

Becas, premios y eventos

[Beca de pensamiento Ernesto Guevara](#)

Creadores

[Karina Pardo Rodríguez](#)

[Esneider Gutiérrez Reyes](#)

La nación en disputa: migración, género y raza en debates y polémicas culturales cubanas durante el siglo XIX

Por: Dayron Oliva Hernández

Distinguir los debates y polémicas culturales cubanas, sobre la base de comprender la compleja tarea que ha sido porque estamos todavía en construcción- la formación de la nación y la nacionalidad, es ubicarlo como un proceso histórico y sociocultural lleno de contradicciones, exclusiones y luchas por la inclusión; así como una manera de hurgar en las raíces de nuestras problemáticas sociales y culturales.



Dada las particularidades que caracterizan el proceso de formación cubano -ya sea su conjunto o las especificidades históricas-, es decir, las épocas divididas en: Colonia (1510-1898), República (1902-1958) y Revolución (1959-actualidad); es importante señalar las rupturas y continuidades en cuanto al funcionamiento y al desenvolvimiento de lo social y lo cultural, pues afectan la forma en que se producen los debates y las polémicas culturales en el transcurso del tiempo, y que tienen en el siglo XIX un escenario configurativo primordial.

De ahí que la importancia de discernir las implicaciones y los significados de los debates y polémicas tenga que ver no solo con las lecturas que pueden obtenerse, sino también con sus respectivos contenidos y de los tratamientos que los envuelve de acuerdo a los intereses de los actores sociales que intervienen. La idea es que subyazcan enfoques de cómo las relaciones e interacciones sociales, la sociedad y la nación cubana, van conformándose, para así percibir el modo en que han operado las contradicciones y pugnas de toda índole: culturales, políticas, económicas, entre otras.

Si bien en el contexto colonial del siglo XIX incide la forma en que se elabora la sociedad y cultura cubanas, bajo la óptica del proceso de hegemonía cultural de una clase, sexo, raza, nacionalidad, etc., sobre otra u otras, es que podemos valorar el alcance y el significado de los debates y polémicas. En base a la posición y al poder en las relaciones producidas dentro de un orden social legitimado por quienes detentaban la hegemonía cultural, habría que destacar la fórmula que denota el dominio de lo masculino, blanco, ciudadano, poseedor de instrucción y propiedades (ingenios azucareros, tierras, comercios, etc.).

Esta visión, donde lo cultural y lo social ha sido perpetrador de diferencias y de la interacción de sus componentes, nos pone de relieve la cuestión de las desigualdades sociales, y al mismo tiempo, el tema del poder y la hegemonía dentro del contexto de los debates y polémicas cubanas, asimismo; para ubicar el sentido de estas, habría que pensar el proceso de formación de la cultura y sociedad cubanas en el marco de la asunción de un -o varios- proyecto de nación bajo la influencia de la modernidad, expresada esta a través de la doctrina filosófica y social de la Ilustración. Por lo menos, en la época que va desde fines del siglo XVIII hasta el año 1959.

 Diamelis Menéndez Vázquez

 Yamil Sánchez Castellanos

 María Antonia Borroto Trujillo

Proyectos

 Cátedra Haydée Santamaría

Vinculos

 Fundación Fernando Ortiz

 Revista Temas

 Revista Criterios

Es por ello que resulta determinante la estructuración de desigualdades sociales que se manifiestan a través del género, la clase, la raza, etc., que contextualizan la adopción de la modernidad en Cuba, ya sea como aspiración o cuando se alcance la independencia de España. En virtud de un modelo cultural y político representativo de la estructura social dominante, la concepción de modernidad dentro de un orden simbólico universal diferenciador, implicó que estas andamiajes sociales y culturales (género, la clase, la raza) tuvieran significados esencialistas con una supuesta naturalidad a partir de la diferencia sexual, color de la piel y el lugar de origen.

De ahí que revisar la proyección y el contenido en torno a estas temáticas nos ofrece la medida de las contradicciones, luchas y negociaciones de actores que han sido marginados o favorecidos en detrimento de unos u otros.

I

En los cimientos de la nación y la nacionalidad cubana

1.1 Una alternativa a la esclavitud y a la población negra: la inmigración blanca

Los siglos XVIII y XIX significaron para la realidad colonial cubana, la profundización del sistema plantacionista alrededor del cultivo de azúcar de caña. El hecho de que el complejo azucarero tuviese una presencia dominante dentro de la economía insular, basándose esencialmente en un régimen esclavista de poblaciones africanas, matizó una variedad de intereses y enfoques en la estructura social criolla que detentaba el poder en las relaciones de producción, así como de un sector blanco liberal que delineaba un pensamiento ilustrado en base a la proyección de un ideal de nación y sociedad cubanas.

De ahí que la modernidad que se aspiraba dentro de Cuba durante la primera mitad del siglo XIX, asumía inexorablemente las implicaciones sociales y culturales del contexto de la explotación y la hegemonía sobre un millón de africanos y sus descendientes.

Tratar entonces, el tema racial y de la inmigración en los momentos en que brotaban los primeros intentos de racionalizar el pensar y el sentir una identidad cultural diferente a la peninsular, pone de manifiesto el trasfondo de los debates y polémicas en cuanto a condición colonial, las relaciones colonia-metrópoli (demandas de reformas criollas al sistema colonial), civilización vs. barbarie, cubano-criollo vs. peninsular, blanco vs. negro, trata vs. abolición, independencia vs. colonia, etc., que enmarcaron el proceso de formación de la cultura y sociedad cubanas.

Si bien, desde un punto de vista clasista, el criollo dominante admitía a la población blanca como "una de las razas superiores de la humanidad", y su racismo se entiende por la "actitud enmarcada dentro de las complejas secuelas del sistema moderno de explotación masiva del trabajo de esclavos en una sociedad colonial durante el siglo XIX"¹, hay que delimitar tres sectores que tuvieron discrepancias de acuerdo con sus intereses: la oligarquía criolla, los liberales ilustrados (clase media) y los comerciantes-tratistas peninsulares. Sin embargo, el racismo antinegro resultó necesario para la dominación blanca y al patrón cultural español-criollo. A pesar de la polémica racial si continuar con la trata de esclavos, eliminarla, o abolir gradualmente la esclavitud, cobró cada vez más fuerza el asunto de "blanquear a Cuba", a través de la inmigración de poblaciones españolas y canarias, con el fin de resolver el "peligro negro" y desarrollar una alternativa a la producción azucarera con mano de obra asalariada y libre.

Según el investigador Fernando Martínez Heredia de esta cuestión subyace cómo la raza ha tenido un sentido en cuanto a un orden de las cosas en Cuba, pues "las ideas que se tienen sobre las razas son las que les dan significado al color de la piel, los tipos de facciones y de cabellos y otros rasgos marcantes". Además que también pone de relieve la forma en que se ha producido desigualmente las razas a nivel social: "clasificaciones de los grupos humanos y pretensiones de que sus miembros pueden ser valorados a partir de ciertos rasgos congénitos que portan, de manera que unos resulten rebajados o elevados frente a los otros, por causas naturales e irremediables."²

Desde fines del siglo XVIII, el Gobernador General de la Isla de Cuba Don Luis de las Casas –quien fuera el "favorito" de los sectores blancos criollos-, además de reconocer la necesidad de fomentar la población blanca en Cuba mediante la

inmigración de matrimonios procedentes de Canarias, realizó varios pedidos a la Corona española para acometer la entrada de éstos³. Se iniciaba así, una tradición dentro de la intelectualidad cubana y de aquellos sectores liberales de la acomodada clase “azucarera”, de introducir trabajadores asalariados y de proyectar una colonización agrícola con poblaciones europeas e hispanas. La colonización blanca era simbolizada como la entrada de la economía criolla hacia un idealizado progreso y modernidad.

Durante todo el siglo XIX, las principales instituciones criollas como la Real Sociedad Económica de Amigos del País, la Real Junta de Fomento, el Partido Liberal⁴, etc., debatieron y aprobaron proyectos de colonización agrícola con familias europeas, hispanas y específicamente canarias. No cabe la menor duda, que se deseaba experimentar con alternativas que repercutieran favorablemente en el desarrollo agroazucarero. Además, se pretendía “blanquear” los campos cubanos, para así contrarrestar el “desmedido” aumento de la población negra y eliminar toda posibilidad del auge de “revoluciones haitianas” en Cuba.

La creación de sociedades anónimas o de empresas individuales de hacendados criollos, contribuyó a la ejecución o puesta en marcha de los proyectos de colonización agrícola, singularmente con habitantes canarios. Toda iniciativa colonizadora debía pasar por la aprobación de la Real Sociedad Económica de Amigos del País o de la Real Junta de Fomento, quienes incluso llegaron a subvencionar diversos proyectos. De los múltiples ejemplos de planes con esta naturaleza, se destacan la empresa del rico hacendado Gaspar Bethencourt Cisneros (el Lugareño), el de Don José Lorenzo Odoardo, el del hacendado habanero Gaspar Madrazo, entre otros.⁵

Por otro lado, la monarquía española emitió disposiciones migratorias a favor de la introducción, en su posesión cubana, de súbditos hispanos y canarios. La Real Cédula de 21 de Octubre de 1817, reconoció la necesidad del aumento de la población blanca con españoles de la Península o de las Islas Canarias, a causa del estado de la agricultura y la despoblación de los campos de Cuba⁶. Tocaba el momento en que la Corona negociaba con los hacendados criollos cubanos. No obstante, el sector de peninsulares vinculados al comercio de la trata –aun después de que la Corona española la derogase- o al comercio mayorista e importador, no estaban de acuerdo con esa iniciativa de los liberales criollos, por lo menos hasta que se fundó el Partido Unión Constitucional en 1978, después de firmado el Zanjón y pactada la paz sin independencia, que sí lo propusieron como base programática. No caben dudas, que la punta del “iceberg” de un asunto tan complejo era el conflicto de poder, de evitar a toda costa una supremacía criolla en detrimento de los peninsulares en los asuntos económicos y políticos de la entonces “siempre fiel Isla de Cuba”.

1.1.1 La polémica entre Saco y Vázquez Queipo

Ante los fundamentos esgrimidos por el fiscal de la Superintendencia General, Vicente Vázquez Queipo, en un informe presentado en La Habana en diciembre de 1844, que ponían trabas al fomento de la colonización blanca con poblaciones foráneas en Cuba; José Antonio Saco –uno de los importantes pensadores cubanos en cuanto a polémicas se refiere-, lo refutó con su “Carta de un cubano a un amigo suyo, en que se hacen algunas observaciones al Informe Fiscal sobre Fomento de la Población Blanca en la Isla de Cuba, etc.”⁷

Desde un inicio Saco -uno de los más destacados representantes del sector liberal de los ilustrados cubanos-, puso en tela de juicio el título y el modo en que se redactó, al plantear que las ideas medulares del supuesto informe son aplicadas en orden secundario: la población blanca y la emancipación progresiva de la esclava.

A través de los argumentos de Saco en toda la polémica, se percibe cómo configuró la raza y la inmigración el proyecto de nación delineado desde los liberales ilustrados, que si bien no pretendía una separación política con España, sí anhelaba una Cuba para los cubanos, “blanqueada” y moderna, como la “Albión” de América. De lo que se trataba era eliminar gradualmente la esclavitud, crear un colonato blanco (base racial para la nacionalidad cubana), modernizar la industria azucarera con una mano de obra blanca asalariada, etc., que asegurase la entrada de Cuba como sociedad próspera y “civilizada” al concierto del mundo capitalista occidental.

Como “necesaria” y “urgente” defendió Saco la colonización blanca en Cuba, para así “dar a la población blanca una preponderancia moral y numérica sobre la excesiva de color”; y para “neutralizar hasta cierto grado la terrible influencia de los 3 millones de negros que nos rodean, millones que van tomando incremento, y

que pudieran tragarnos no en lejano día, si nos quedásemos estacionarios.”[8](#)

Ante el criterio de Vázquez Queipo en contra de las contratas que puedan hacerse para llevar a Cuba jornaleros blancos de España, y al pedir que el gobierno no las tolere, debido a que se han cometido en otros países algunos abusos; Saco define lo que se llama querer el fomento de la población blanca: “Yo quiero que vayan familias y también simples colonos; quiero que vayan artesanos, comerciantes, literatos y sabios: en una palabra, quiero que vaya toda clase de personas con tal que tengan la cara blanca, y sepan trabajar honradamente.”[9](#)

Incluso va más allá, ofreció una serie de razones de contenido racista, característico en gran medida del pensamiento ilustrado cubano y de la oligarquía criolla, sobre por qué es mejor el servicio de colonos blancos que el de esclavos. En base a la contraposición discriminatoria de civilización vs. barbarie, se puede vislumbrar ese imaginario del blanco criollo que ha puesto en inferioridad social y cultural a la población negra:

- La mayor inteligencia de aquéllos y el mayor interés con que trabajan, les da gran preponderancia sobre los esclavos africanos.
- Cuando una hacienda está servida por libres, si alguno de éstos adquiere vicios, contrae alguna lesión, o se vuelve perezoso en el trabajo, el hacendado puede despedirle, reemplazándole con brazos útiles, o dejarle en su finca, haciendo un nuevo ajuste que le sea menos gravoso. Pero cuando los labradores son esclavos, el amo está condenado a sufrir los mismos gastos, sin poder disfrutar de los mismos servicios.
- La indolencia, y a veces la perversidad de los esclavos, es causa de muchos quebrantos en un ingenio. El animal que se suelta y estropea el sembrado, el caballo que se pasma, el buey que se desnucan, la chispa que salta y quema el cañaveral, o incendia todo el ingenio, son males que acaecerán con menos frecuencia, cuando las haciendas no estén a merced de salvajes africanos.
- Con la fidelidad y responsabilidad personal de los colonos blancos se evitarán robos de azúcar y de víveres, que en un ingenio grande equivalen al año a centenares, y aun a millares de pesos.[10](#)

En contra de la idea del Fiscal que volviendo a los colonos a vivir en perpetuo celibato, “pues siendo ‘proletarios’, sus matrimonios aumentarían la miseria de las clases desvalidas, y con ella el germen más fecundo de los crímenes y peligros que circundan y atacan a la sociedad”, Saco expuso que como institución no sólo moral y religiosa, sino eminentemente política:

“El matrimonio es una de las garantías más firmes del orden social, pues organizando las familias con los vínculos más dulces y más fuertes de la naturaleza, estimula el hombre al trabajo, y con el trabajo a la virtud. Impídase el matrimonio a los proletarios, y al instante se conmoverán profundamente la moral y la sociedad. Entonces sí, que vendrían sobre ella los *crímenes y peligros* que por un error funesto se quieren evitar con el celibato. Así lo han entendido en todos tiempos los buenos legisladores, y así lo comprueba el asentimiento universal de los pueblos civilizados.”[11](#)

De manera que, a rasgos generales, se advierte cómo Saco –símbolo de los ilustrados cubanos- defendió el fomento de la población blanca en Cuba, pues si bien refirió que ya existía una raza y un patrón cultural criollo-español fuerte capaz de absorber cualquier población foránea. El significado del colonato blanco, germen de la nacionalidad cubana, radicó en que: “Allí hay pan y plátanos, y el hombre pobre que trabaja, aun sin apurar sus fuerzas, puede vivir contento y feliz con su familia.”[12](#)

1.2 Por una mujer vestirse de hombre en Cuba

En gran medida todas las sociedades humanas registran de manera distinta y opuesta formas de masculinidad y feminidad, modelos para ser hombres y mujeres que se construyen, por generalidad, a partir de la identificación con los sexos. En el sentido de la cultura moderna europea/americana, los hombres y las mujeres son portadores de tipos de carácter polarizados y representaciones binarias, en principio, vistos como algo “natural” e invariante, donde el concepto socialmente aceptado de masculinidad cobra una connotación primordial[13](#). Esto es fundamental a la hora de comprender el funcionamiento de la sociedad a partir del género, no solo como una forma de ordenamiento y configurador cultural, sino también de estructurar la percepción y la organización social en general.

Uno de los aspectos que más ha generado desigualdad y discriminación por la sociedad es el tema de la sexualidad, y Cuba no es un caso aparte. La constancia se halla en las múltiples implicaciones y connotaciones, desde los abusos, injusticias, marginaciones, prejuicios y castigos que viven y se les imponen a quienes adoptan una preferencia sexual "incorrecta" o "diferente".

A partir de una visión moralista, se asume como "natural" e invariante, que cuando se nace con un sexo determinado lo "normal" o lo "correcto" es una conducta sexual de acuerdo a su género (masculino o femenino), siguiendo una normativa heterosexual.

En la misma época en que Cuba estaba sumida bajo la condición estructural de colonia y esclavista, a inicios del siglo XIX, se dio un polémico caso que tuvo una "severa respuesta" por parte de la sociedad cubana, razón por la cual, se protagonizó uno de los juicios más escandalosos del siglo XIX y de la historia de Cuba. Fue así, que el 17 de febrero de 1822 se abrió el expediente judicial: "Causa criminal contra Doña Enriqueta Favez por suponerse varón y en traje de tal haber engañado a Doña Juana de León con quien contrajo legítimas nupcias."
[14](#)

En efecto, de lo que trató fue cómo determinaron desigualmente en las relaciones sociales la construcción cultural de los géneros femenino y masculino -roles, división social del trabajo, división del poder (público-privado), acceso y control de los recursos y beneficios, participación en la toma de decisiones, entre otras-, que ubicaron a la mujer en Cuba una imagen constreñida a la maternidad y al hogar, a diferencia de los hombres. Es por ello, que el significado que una mujer se vista de hombre y haga "cosas" reservadas solamente para ellos, en opinión del investigador cubano Julio César González Pagés, es un ataque no solo a la virilidad masculina y a la moral establecida, sino al espacio público representado por el poder masculino.[15](#)

En esencia, versó sobre la suiza Enriqueta Favez, una persona que nació con el cuerpo de mujer que se estableció en la zona oriental cubana, Baracoa, que ocultó su "verdadera" –impuesta- identidad genérica al pasarse por hombre, vestirse como tal, ejercer de médico-cirujano[16](#) y casarse con una cubana de la zona oriental por medio de la Iglesia.

Lo más trascendental de la historia de Favez es que desafió todas las leyes de gravedad de las mujeres, pues llevó a cabo estrategias para derrocar las rígidas fronteras que entonces se le imponían como mujer. El vestirse de hombre y actuar como tal, le permitió en la Francia napoleónica hacer algo imposible para las mujeres, estudiar y graduarse de la profesión de médico, para después ejercerlo como cirujano en el mismísimo y temible ejército napoleónico (de hombres).

De este modo, no solo transgredió la identidad masculina, desafió el orden de género supuestamente natural, arraigado al sentido patriarcal de la sociedad que asocia el poder y la hegemonía de lo masculino sobre lo femenino. Con su vestimenta y su personificación masculina puso en crisis las diferencias sociales y culturales de los géneros y las imágenes culturales cimentadas mediante los roles de género.

Sin embargo, Enriqueta Favez al tratar de legitimarse como un hombre y al casarse con otra mujer, Juana de León (quien la denunció después de tres años de convivencia y que alegó haber vivido "engañada" en todo ese tiempo), cometió uno de los más grandes pecados, ir contra lo "natura", lo correcto y la moralidad, a la vez que puso en entredicho las normativas y valores patriarcales de lo establecido socialmente. Tanto la Iglesia como los representantes del poder colonial español, veladores en aquel tiempo del derecho, requirieron de un juicio y de mano dura para acabar con la "farsa" y restablecer nuevamente el orden social de género.

El proceso judicial, las actas de acusación y la condena revelan lo que pasa si se intenta quebrantar el status quo social y cultural de aquel entonces. Y es que Enriqueta Favez estaba sujeta a un código moral que finalmente legitimó su criminalización y castigo, al convertírsele en hereje y traidora, ejemplo de lo que un sujeto o mujer no puede hacer. Se le confinó en la cárcel de mujeres de La Habana, que se encontraba en la Iglesia de Paula, y después de un tiempo, fue expulsada de Cuba con la obligación de que no volviese jamás a tocar estas tierras.

El asunto en cuestión pone a debate y nos brinda señales del significado de lo qué es masculino y lo femenino durante el proceso de formación de la nación cubana, así como cuáles serían las posibles consecuencias de que se traspasen las

fronteras del orden de género.

1.3 Vindicación de Cuba vs. ¿Queremos a Cuba?: Un pueblo está hecho de hombres que resisten, y hombres que empujan...

Para aproximarnos al proceso de formación de la nación y la nacionalidad cubana, indiscutiblemente hay que tener en consideración a José Martí, su pensamiento y al revolucionario proyecto emancipador martiano; que significó para su tiempo y para la posteridad cubana un paradigma de lo que habría que hacer, de referencia y legitimidad, en cuanto a cultura y sociedad.

Si bien, por un lado, Martí tuvo un enfoque crítico y transformador de los elementos constitutivos de la sociedad cubana que generaban la desigualdad como la raza y la clase social; por otro, acorde a su proyección moderna, en su condición masculina, expresó de manera diferencial y dicotómica, cómo los conceptos de hombre y mujer actuarían en la percepción y organización tanto de su estrategia revolucionaria, en la guerra, así como en la futura sociedad cubana.

Para ello es relevante determinar la representación simbólica, que en cuanto a mujeres, reprodujo el universo axiológico martiano. En primer lugar, nos permitiría ubicar cómo el carácter moderno de su proyección radicó en que Martí asumió el contenido que en cuanto a los conceptos de género la modernidad estableció, como conjunto objetivo de referencias basadas en las diferencias biológicas de los sexos, que en consecuencia estructuraron la percepción y la organización de toda la vida social de forma diferenciada y jerárquica.

Una de las situaciones en que podríamos evidenciar la relación que establecerá Martí entre una condición masculina y la formación de la nacionalidad cubana, es en la defensa que hará del pueblo cubano ante los ataques despectivos y humillantes de dos artículos norteamericanos. En base a la cuestión de la anexión de Cuba a los EE.UU., ambos artículos expusieron mediante supuestas características de cómo son los hombres y los negros cubanos, los “peligros” de esa anexión por sus maneras de ser (“una población tal como la que habita la Isla”) y la consiguiente “incapacidad” que tendrían los cubanos para ser ciudadanos, autogobernarse, e incluso vencer a España en una guerra.¹⁷

Contra “¿Queremos a Cuba?”, publicado en el periódico *The Manufacturer* de Filadelfia, “inspirado y escrito por hombres de la mayor prominencia en el partido republicano” y, “Una opinión proteccionista sobre la anexión de Cuba” que apareció en el *The Evening Post* de Nueva York; Martí desmintió con “Vindicación de Cuba” cada uno de los criterios esgrimidos, para así demostrar la inviabilidad de la anexión a EE.UU., cuando éste la desprecia:

“No es lícito ocasionar trastornos en la política de un pueblo, que es el arte de su conservación y bienestar, con la hostilidad que proviene del sentimiento alarmado o de la antipatía de raza. Pero es lícito, es un deber, inquirir si la unión de un pueblo relativamente inerte con un vecino fuerte y desdeñoso, es útil para su conservación y bienestar.”¹⁸

Ahora bien, el punto que se quiere resaltar del asunto, es cómo la visión empleada, ya sea por los dos escritos norteamericanos y sobre todo el de Martí, para evaluar el carácter y las actitudes de los elementos de la población cubana; tenían que ver con la concepción moderna de calificar la capacidad de las naciones y de los pueblos, a partir de la condición y el universo simbólico de lo masculino, construido alrededor de los hombres.

De este modo, a través de “Vindicación de Cuba”, podemos seguir del puño y letra martiana, en su defensa de Cuba, cómo se reproduce el universo axiológico en torno a los hombres y las mujeres cubanas, en virtud de fundamentar los significados socioculturales que adquieren ambos como generadores de sentido en la formación de la nacionalidad cubana, la guerra “saneadora” y la capacidad para fundar una nación republicana y democrática.

Para distinguir de los cubanos que quieren la anexión, incluso de los guiados por “móviles respetables”, Martí valoriza a los que no la aceptan ni un ápice la unión, quienes como “hombres de inteligencia viva y actividad poco común se ven honrados dondequiera que ha habido ocasión para desplegar sus cualidades, y justicia para entenderlos”, son los que lucharon en la guerra, vivieron el destierro, erigieron “con el trabajo de las manos y la mente, un hogar virtuoso en el corazón de un pueblo hostil”, y llegaron a fundar “una ciudad de trabajadores una ciudad de trabajadores donde los Estados Unidos no tenían antes más que unas cuantas casuchas en un islote desierto”.¹⁹

El hecho de que los cubanos han padecido "impacientes" la tiranía española y que "hemos peleado como hombres, y algunas veces como gigantes, para ser libres", son aspectos que le permiten a Martí aclarar que: "No somos los cubanos ese pueblo de vagabundos miserables o pigmeos inmorales que a The Manufacturer le place describir; ni el país de inútiles verbosos, incapaces de acción, enemigos del trabajo recio (...)".[20](#)

Como bien ya se ha planteado, en el sentido de la modernidad europeo-americana se ha asumido equívocamente que la masculinidad existe en contraste de la femineidad. Esto quiere decir, que por generalidad, si las mujeres fueron percibidas como diferentes, pero como seres incompletos, inferiores, pasivos, frágiles y con menos facultad de razón; la masculinidad se definirá como lo no-femenino, con características totalmente opuestas: la capacidad, el dominio, lo activo, la fortaleza, el valor, el control, la autoridad, la superioridad, etc. Es por eso, que a raíz de ese patrón dominante de la masculinidad, vincular a un hombre heterosexual y su condición masculina con lo femenino y homosexual, vaya mucho más allá de lo ofensivo y humillante, para disminuirlo y desvalorizarlo.

De ahí que para Martí, fue primordial responder a la ofensa del The Manufacturer de llamarnos como pueblo de hombres con el defecto del "afeminamiento". Lo interesante está, en que los elementos que Martí utilizó para demostrar que no lo son, tienen que ver con los referentes constitutivos de la masculinidad en el sentido moderno (luchar por el bien, el valor, el sacrificio, dar la vida por la patria, la resistencia, etc.) y su concepción de lo que es ser un "verdadero" hombre cubano, porque:

"Esos jóvenes de ciudad y mestizos de poco cuerpo supieron levantarse en un día contra un gobierno cruel, pagar su pasaje al sitio de la guerra con el producto de su reloj y de sus dijes, vivir de su trabajo mientras retenía sus buques el país de los libres en el interés de los enemigos de la libertad, obedecer como soldados, dormir en el fango, comer raíces, pelear diez años sin paga, vencer al enemigo con una rama de árbol, morir-estos hombres de diez y ocho años, estos herederos de casas poderosas, estos jovencitos de color de aceituna-de una muerte de la que nadie debe hablar sino con la cabeza descubierta; murieron como esos otros hombres nuestros que saben, de un golpe de machete, echar a volar una cabeza, o de una vuelta de la mano, arrodillar a un toro. Estos cubanos *afeminados* tuvieron una vez valor bastante para llevar al brazo una semana, cara a cara de un gobierno despótico, el luto de Lincoln."[21](#)

Inclusive aportó más elementos, a partir de los cubanos que emigraron a los EE. UU., para argumentar que no son los cubanos los que tienen "aversión a todo esfuerzo", "no se saben valer" y "son perezosos". Con el uso de términos simbólicos con significados profundos, como "lucharon contra el clima", "dominaron la lengua extranjera", "vivieron de su trabajo honrado", "independientes", "bastándose a sí propios", "no temían la competencia"; Martí quería echarle en cara a la propia sociedad competitiva norteamericana, sobre la base de sus propios valores y creencias, cómo los hombres cubanos llegaron a triunfar en su mismo suelo, "trabajando como campesinos, como ingenieros, como agrimensores, como artesanos, como maestros, como periodistas."[22](#)

Si bien en "¿Queremos a Cuba?", no se hace alusión directa a las mujeres, Martí sí mencionó a las mujeres como sujeto con capacidad para tener en cuenta en una justa defensa del pueblo cubano, por haberse sacrificado al trabajo, pues: "la *señora* se puso a trabajar; la dueña de esclavos se convirtió en esclava; se sentó detrás de un mostrador; cantó en las iglesias; ribeteó ojales por cientos; cosió a jornal; rizó plumas de sombrerería; dio su corazón el deber; marchitó su cuerpo en el trabajo". No obstante, por el modo en que se empleó y los significados que albergó, Martí no escapó a la visión de asociarlas a la complementariedad con respecto a los hombres, en calidad de esposa, salvaguarda de la moralidad y con una función ideológico de la belleza de la nación.[23](#) Es por ello que exclamó, después de apreciar el desempeño de las mujeres cubanas: "¡éste es el pueblo *deficiente en moral!*".[24](#)

Una de las implicaciones sociales de la definición predominante de masculinidad en la cultura moderna occidental, se relaciona con su equiparación con la virilidad. La idea es que para llegar a ser hombre hay que ser viril. De modo que si los símbolos culturales que presuponen entonces la virilidad con el poder, el éxito, la fortaleza, el control, el coraje, el control de la emoción, etc.[25](#), forman parte de la concepción de la masculinidad; no ser viril investiría una amplia connotación negativa para la representación y percepción moderna de lo que debería ser como hombre, pueblo, sociedad y nación.

Para el The Manufacturer decir que los hombres cubanos al tener "falta de fuerza viril" y "de respeto propio" debido a la "indolencia" con que "por tanto tiempo se han sometido a la opresión española"; implicaba que todo intento de guerra era una "farsa" e "ineficaz", que el pueblo cubano no tenía la capacidad -como sí el norteamericano- de ejercer el poder de la ciudadanía, y por tanto, no disponía condiciones para erigir una sociedad republicana moderna, independiente y libre.

En contra de este enfoque tendencioso fue que Martí dedicó parte de sus últimas líneas de "Vindicación de Cuba", para demostrar no solo la verdadera capacidad y la virilidad de los hombres cubanos, sino que en ello está la fuerza simbólica de la nueva "guerra necesaria y saneadora" y la revolución, porque:

"¡Una farsa, la guerra que ha sido comparada por los observadores extranjeros a una epopeya, el alzamiento de todo un pueblo, el abandono voluntario de la riqueza, la abolición de la esclavitud en nuestro primer momento de la libertad, el incendio de nuestras ciudades con nuestras propias manos, la creación de pueblos y fábricas en los bosques vírgenes, el vestir a nuestras mujeres con los tejidos de los árboles, el tener a raya, en diez años de esa vida, a un adversario poderoso, que perdió doscientos mil hombres a manos de un pequeño ejército de patriotas, sin más ayuda que la naturaleza!".²⁶

Referencias Bibliográficas

- Connell, R.: "La organización social de la masculinidad", Olavarría, J. y Valdés, T. (Comp.) *Masculinidad/es: poder y crisis*, Isis Internacional, Santiago de Chile, 1997. (pp. 32-48)
- Gilmore, D.: "Culturas de la masculinidad", Carabí, A. y Armengol, J. M. (Eds.) *La masculinidad a debate*, Icaria Editorial s.a., Barcelona, 2008. (pp. 34-43)
- González Pagés, Julio César: *Por andar vestida de hombre*, Red Iberoamericana de Masculinidades, La Habana, 2009. (Edición Digital)
- Hernández G., Julio: *La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX*, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1981.
- José Martí. *Obras Completas*, Centro de Estudios Martianos, La Habana, 2002, (2da Edición Digital).
- Kimmel, M. S.: "Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina", Olavarría, J. y Valdés, T. (Comp.) *Masculinidad/es: poder y crisis*, Isis Internacional, Santiago de Chile, 1997. (pp. 49-62)
- Martínez Heredia, Fernando: "El problemático nacionalismo de la primera república", *Historia y memoria: sociedad, cultura y vida cotidiana (1878-1917)*, C.C. A.A., Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello-Universidad de Michigan, La Habana, 2003, (pp. 281-299).
- "La cuestión racial en Cuba y este número de Caminos", *Raza y racismo*, Esther Pérez y Marcel Lueiro (Comps.), Editorial Caminos, La Habana, 2009, (pp. 13-21).
- Naranjo Orovio, Consuelo: "Colonos canarios: una alternativa al modelo económico-social de Cuba, 1840-1860", *X Coloquio de Historia Canario-Americano (1992)*, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canarias, Las Palmas de Gran Canarias, 1994, (pp.589-604).
- Torres-Cuevas, Eduardo (comp.): *José Antonio Saco: Obras (Vol. 3)*, Ediciones Imagen Contemporánea-Colección Biblioteca de Clásicos Cubanos, La Habana, 2001.
- Valverde y Maruri, Antonio L.: *Colonización e inmigración en Cuba*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1923.

¹ Ver Martínez Heredia, Fernando: "El problemático nacionalismo de la primera república", *Historia y memoria: sociedad, cultura y vida cotidiana (1878-1917)*, C.C. A.A., Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello-Universidad de Michigan, La Habana, 2003, pp. 287-288.

² Ver Martínez Heredia, Fernando: "La cuestión racial en Cuba y este número de Caminos", *Raza y racismo*, Esther Pérez y Marcel Lueiro (Comps.), Editorial Caminos, La Habana, 2009, p. 13.

³ Valverde y Maruri, Antonio L.: *Colonización e inmigración en Cuba*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1923, pp.38 y 39.

⁴ Agrupación política fundada en 1878. Representaba los intereses de los nacidos en Cuba. Su base programática establecía como principio fundamental y prioritario el fomento de la inmigración blanca europea e hispana.

⁵ Para una mayor profundización acerca de los proyectos de colonización agrícola

con familias canarias, véanse: Hernández G., Julio: *La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX*, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1981; y, Naranjo Orovio, Consuelo: "Colonos canarios: una alternativa al modelo económico-social de Cuba, 1840-1860", *X Coloquio de Historia Canario-Americano (1992)*, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canarias, Las Palmas de Gran Canarias, 1994, pp.589-604.

[6](#) Valverde y Maruri, Antonio L. *Colonización e inmigración en Cuba*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1923, pp.41 y 42.

[7](#) Véase "Polémica entre Don Vicente Vázquez Queipo y Don José Antonio Saco", *José Antonio Saco: Obras (Vol. 3)*. Comp.: Eduardo Torres-Cuevas, Ediciones Imagen Contemporánea-Colección Biblioteca de Clásicos Cubanos, La Habana, 2001, pp. 159-199.

[8](#) *Ibidem*, p. 177.

[9](#) *Ibidem*, p. 178.

[10](#) *Ibidem*, p. 180-181.

[11](#) *Ibidem*, p. 181-182.

[12](#) *Ibidem*, p. 182.

[13](#) Connell, R. W.: "La organización social de la masculinidad", *Masculinidad/es: poder y crisis*. Comps.: José Olavarría y Teresa Valdés, Isis Internacional, Santiago de Chile, 1997, pp. 32-48.

[14](#) Véase González Pagés, Julio César: *Por andar vestida de hombre*, Red Iberoamericana de Masculinidades, La Habana, 2009. (Edición Digital)

[15](#) *Ibidem*, pp. 18-19.

[16](#) Incluso ante el colonial y en extremo conservador Protomedicato de La Habana, revalidó su título de médico-cirujano y se le otorgó la licencia para ejercerlo en Cuba.

[17](#) Véase "Cuba y los Estados Unidos", *José Martí. Obras Completas*, Vol. 1, Centro de Estudios Martianos, La Habana, 2002, 2da Edición Digital, pp. 229-241.

[18](#) *Ibidem*, p. 229.

[19](#) *Ibidem*, p. 236.

[20](#) *Ibidem*, p. 237.

[21](#) *Ibidem*, p. 238.

[22](#) *Ídem*.

[23](#) Véase también para distinguir la representación social y el significado cultural de la mujer: "Mercedes Varona", *Ibidem*, pp. 381-382.

[24](#) *Ibidem*, p. 239.

[25](#) M. S. Kimmel: "Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina", *Masculinidad/es: poder y crisis*, Comps.: José Olavarría y Teresa Valdés, Isis Internacional, Santiago de Chile, 1997, p. 51.

[26](#) Véase "Cuba y los Estados Unidos", *José Martí. Obras Completas*, Vol. 1, Ob. cit., p. 240.

© Asociación Hermanos Saíz. 2010.